

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 9/90

VISTO

el certificado suscripto por profesional médido de la Dirección de Asistencia Social del Personal Universitario (DASPU), dando cuenta que la Sra. Cecilia Elida GONZALEZ (legajo 24922) se halla comprendida en los beneficios establecidos en el Art. 10 inc. g) del Decreto 3413/79 (licencia por maternidad), entre el 2 de febrero y el 3 de marzo de 1990 (30 días corridos);

ATENTO

A la norma de aplicación en el caso y a las atribuciones fijadas por el Art. 46° de la Ord. 8/77;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Justificar las inasistencias en que ha incurrido la agente Lic. Cecilia Elida GONZALEZ (legajo 24922) entre el 2 de febrero y la víspera, y concederle licencia por maternidad (1er. período) a partir de la fecha y hasta el 3 de marzo de 1990, todo por aplicación del Art. 10, inc. g) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a sus efectos y archívese.

CORDOBA, 19 de febrero de 1990.-

ANA E. DE M...
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

OSCAR...
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL